

Alcaldía  
FS/vm

Órgano: Pleno Corporativo  
Sesión: Ordinaria  
Lugar : Salón de Plenos  
Fecha : 31 de octubre de 2014  
Hora : 09,00

## O R D E N

Convóquese al órgano de la Corporación Municipal arriba indicado, a la sesión que tendrá lugar en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial en el día y la hora así mismo señalados, para conocer y tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

### O R D E N D E L D I A:

- 1.- Lectura y aprobación Acta sesión anterior.
- 2.- DACIÓN CUENTA DECRETOS DE LA ALCALDÍA.
- 3.- PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y SEGURIDAD.-
  - A) Solicitudes de compatibilidad.
  - B) Seguridad y movilidad: modificación Ordenanza Municipal Reguladora de los Aparcamientos Limitados.
- 4.- SERVICIOS ECONÓMICOS Y FOMENTO.-
  - A) Dación de cuenta de la información de la ejecución de presupuestos y operaciones no presupuestarias.
  - B) Dación de cuenta de la información de la ejecución de presupuestos y operaciones no presupuestarias de la Fundación Municipal Cultural de Estudios Místicos.
  - C) Dación de cuenta de la información de la ejecución de presupuestos y operaciones no presupuestarias del Patronato Municipal de Deportes.
  - D) Dación de cuenta de informe de Intervención de morosidad.
  - E) Dación de cuenta de informe de Intervención de morosidad de la Fundación Municipal Cultural de Estudios Místicos.
  - F) Dación de cuenta de informe de Intervención de morosidad del Patronato Municipal de Deportes.
  - G) Expediente de modificación presupuestaria por suplementos de créditos.
  - H) Concertación operación/es de crédito a largo plazo para cancelar parcial o totalmente la deuda pendiente con el Fondo para la Financiación de los Pagos a Proveedores y Plan de Reducción de Deuda.
- 5.- PROPOSICIONES.-
  - A) Del Grupo de Concejales de I.U.C.yL. sobre el canon establecido en el R.D. 624/2014, que desarrolla el derecho de remuneración a los autores por los préstamos de sus obras realizados por bibliotecas.
  - B) Del Grupo de Concejales de I.U.C.yL. de apoyo a las personas y al mantenimiento del empleo en la fábrica de vehículos de Nissan-Ávila.
  - C) Del Grupo de Concejales de U.P.yD. para simplificar la labor de control del cumplimiento de las obligaciones de los adjudicatarios de contratos públicos con el Ayuntamiento de Ávila.

- D) Del Grupo de Concejales de U.P.yD. para conocer los gastos efectuados con tarjetas de crédito o débito a cargo del Ayuntamiento de Ávila.
- E) Del Grupo de Concejales del P.S.O.E. para instar al Gobierno de la Nación a la creación de un Fondo Estatal de Protección Social para atender a familias en situación de pobreza y exclusión social para 2015 y para que el Ayuntamiento de Ávila promueva la elaboración de un programa integral de protección a las familias en peor situación y con hijos menores.
- F) Del Grupo de Concejales del P.S.O.E. para evitar la pérdida de puestos de trabajo en la factoría de NISSAN en la ciudad de Ávila y reclamar el cumplimiento del compromiso de reintegro a su puesto de trabajo de los trabajadores despedidos en el año 2010.
- G) Del Grupo de Concejales del P.P. para apoyar y respaldar desde el Ayuntamiento de Ávila las actuaciones que se sigan por parte de la representación social de los trabajadores y exigir a NISSAN la adopción de acuerdos que garanticen el presente y futuro de la compañía en nuestra Ciudad, buscando la mayor competitividad y asegurando el mantenimiento de todos los puestos de trabajo de la plantilla actual de NISSAN en Ávila.

6.- CONTROL DE GOBIERNO MUNICIPAL, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ávila, 28 de octubre de 2014  
EL ALCALDE,